

503774

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 881
QUILLON, miércoles 13 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1014~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:81.255
Y SON: OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 266839, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE ESC. G-339, MES DE AGOSTO, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	81.255		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		81.255	80238000-3	

TOTALES : 81.255 81.255

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242 DE QUILLON

EGRESO N°	881	FECHA DE PAGO		NOMBRE	
				R.U.T.	
				FIRMA	

PAGADO